

**Prácticas en Departamentos y Servicios
Hospitalarios II**

Código: 106725
Créditos ECTS: 3

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2502442 Medicina	OT	4

Contacto

Nombre: Javier Serra Aracil

Correo electrónico: javier.serra@uab.cat

Equipo docente

Maria Assumpta Caixas Pedragos

Jose Maria Guerra Ramos

Antoni Rosell Gratacos

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Competencias básicas en Biología Celular, Bioquímica y Biología Molecular, Anatomía y Fisiología, es conveniente un conocimiento suficiente sobre las bases psicológicas de los estados de salud y enfermedad, así como un adecuado nivel de conocimientos en comunicación interpersonal.

Objetivos y contextualización

Se trata de una asignatura optativa que se puede cursar a partir del tercer curso y que tiene como objetivo general que el estudiante se familiarice con la práctica profesional en contexto real, incorporado en las actividades de un servicio hospitalario, o un laboratorio asistencial o equipo de investigación, realizando tareas propias de forma supervisada. Las estancias de prácticas deben realizarse en el ámbito de la Unidad Docente donde el alumno esté matriculado.

Competencias

- Aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y demostrar que comprende las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

- Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
- Comunicarse de manera efectiva y clara, tanto oral como escrita, con los pacientes, los familiares y acompañantes, para facilitarles la toma de decisiones, el consentimiento informado y el cumplimiento de las prescripciones.
- Cuidar de los pacientes, la familia y la comunidad de una forma efectiva y eficiente, de acuerdo con los principios deontológicos, con especial énfasis en la promoción de la salud y prevención de las enfermedades, formando parte de equipos multidisciplinarios.
- Demostrar que comprende la estructura y función del organismo humano en situación de enfermedad en las diferentes etapas de la vida y en los dos sexos.
- Demostrar que comprende la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- Demostrar que comprende las manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- Demostrar que comprende los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
- Demostrar, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.
- Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, con respeto a otros profesionales de la salud, demostrando habilidades de trabajo en equipo.
- Elaborar una orientación diagnóstica y establecer una estrategia de actuación razonada, valorando los resultados de la anamnesis y la exploración física, así como los resultados posteriores de las exploraciones complementarias indicadas.
- Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
- Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, acompañantes, médicos y otros profesionales sanitarios.
- Indicar las técnicas y procedimientos básicos de diagnóstico y analizar e interpretar los resultados para precisar mejor la naturaleza de los problemas.
- Razonar y tomar decisiones en situaciones de conflictos de tipo ético, religioso, cultural, legal y profesional, incluyendo aquellos que son debidos a restricciones de carácter económico, a la comercialización de la cura de salud y a los avances científicos.
- Realizar los procedimientos prácticos fundamentales de exploración y tratamiento.
- Reconocer como valores profesionales la excelencia, el altruismo, el sentido del deber, la compasión, la empatía, la honradez, la integridad y el compromiso con los métodos científicos.
- Reconocer las propias limitaciones y admitir las opiniones de otros compañeros sanitarios para poder modificar, si es necesario, la propia opinión inicial.
- Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica como resultado de un proceso evolutivo, científico y sociocultural, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
- Reconocer y actuar en las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que requieren atención inmediata.
- Reconocer, entender y aplicar el rol del médico como gestor de recursos públicos.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir los principios y valores de una buena práctica médica profesional, tanto en estado de salud y de enfermedad.
2. Analizar la importancia sobre los resultados de salud de las infecciones nosocomiales en los pacientes hospitalizados.
3. Aplicar el método epidemiológico en las decisiones clínicas y de gestión, teniendo en cuenta los principios de la medicina basada en la evidencia y de coste-efectividad.
4. Aplicar los principios de equidad en todos los ámbitos de aplicación de la salud pública.
5. Aplicar medicamentos por vía oral, percutánea, inhalada, nasal, ótica y ocular.
6. Asimilar valores solidarios, de servicio hacia los demás, tanto en el trato con pacientes y con la población en general.

7. Categorizar las situaciones de emergencia de acuerdo con los índices de gravedad disponibles.
8. Comprender las manifestaciones de las principales patologías sobre la estructura y función del cuerpo humano.
9. Comunicar información médica adecuadamente.
10. Comunicarse de forma adecuada con el paciente y sus familiares.
11. Comunicarse de manera clara, tanto oral como escrita, con otros profesionales y con los medios de comunicación.
12. Contextualizar las responsabilidades y tareas de los profesionales de la salud en el marco de la salud pública en sus distintos ámbitos de aplicación (administración pública, sector académico y privado).
13. Definir la entrevista motivacional en el contexto médico.
14. Demostrar, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y orientado a la investigación.
15. Desarrollar las interrelaciones personales en el imprescindible trabajo en equipo.
16. Describir el proceso de comunicación y su efecto sobre la relación profesional-paciente.
17. Describir la persona humana como un ser multidimensional en el que la interrelación de factores biológicos, psicológicos, sociales, ecológicos y éticos condicionan y modifican los estados de salud y enfermedad, así como sus manifestaciones.
18. Describir las características radiológicas y anatomapatológicas básicas de las infecciones y los aspectos que favorecen su desarrollo.
19. Describir las habilidades comunicativas principales de un proceso de entrevista clínica.
20. Describir los factores generales y locales que influyen en la desarrollo de las enfermedades.
21. Describir que la salud no es sólo la ausencia de la enfermedad sino también el conjunto de condiciones físicas, psíquicas y sociales que permiten la máxima plenitud de la persona, para que ésta se pueda desarrollar de forma autónoma.
22. Detectar formas de relación entre la conducta verbal y la no verbal en un contexto de relación profesional sanitario-paciente.
23. Distinguir el concepto paternalista de la relación médico-paciente de la tradición hipocrática al concepto actual de formas de relación más igualitarias en el que el paciente adquiere todo el protagonismo.
24. Establecer una orientación diagnóstica y terapéutica en situaciones de emergencia.
25. Explicar el papel del profesional de la sanidad como un agente social de cambio, crítico y solidario, en favor de la salud de la comunidad.
26. Explicar los mecanismos del envejecimiento, los síndromes geriátricos y la valoración general del paciente geriátrico.
27. Identificar la diversidad de sistemas médicos, incluidas las medicinas alternativas, e identificar sus fundamentos.
28. Identificar las alteraciones radiológicas y anatomapatológicas de las enfermedades más habituales de los diferentes aparatos y sistemas, en las diferentes etapas de la vida y en los dos sexos.
29. Identificar las necesidades sociosanitarias del paciente.
30. Identificar las principales actividades de promoción, protección y prevención de la salud.
31. Identificar las relaciones entre la atención primaria y el resto del sistema sociosanitario.
32. Identificar los diferentes profesionales del equipo asistencial, así como sus perfiles, funciones y relaciones entre ellos.
33. Identificar los factores de riesgo cardiovascular y asumir las acciones de prevención primaria y secundaria.
34. Identificar los marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico con relevancia en el diagnóstico por imagen: radiológico - anatomapatológico.
35. Interactuar con facultativos de otras especialidades en el manejo de pacientes con patología compleja o multiorgánica.
36. Realizar una autocrítica y reflexionar sobre el propio proceso de aprendizaje.
37. Reconocer la faceta de actividad humanitaria al servicio de la salud basada en la relación médico-paciente, tanto en sus aspectos asistenciales, como en los aspectos de docencia e investigación.
38. Reconocer las propias limitaciones y considerar como muy positivas las aportaciones de otros compañeros que ayuden a las decisiones asistenciales para el paciente.
39. Respetar las convicciones religiosas, ideológicas y culturales del paciente, salvo en el caso de que entre en conflicto con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y evitar que las suyas propias condicione la capacidad de decisión de aquél.
40. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la actividad profesional.

41. Valorar críticamente los resultados de las exploraciones complementarias teniendo presentes sus limitaciones.
42. Valorar la necesidad, las indicaciones, las contraindicaciones, la cronología, el riesgo, el beneficio y los costes de cada exploración.
43. Valorar las necesidades de salud de la población.
44. Valorar, ética y legalmente, el impacto de las infecciones nosocomiales.

Contenido

Contenidos

El estudiante puede escoger en qué servicio o laboratorio quiere incorporarse en función de la disponibilidad. Se contemplan tres contextos:

Área clínica

Prácticas en cualquiera de los servicios clínicos hospitalarios

Durante la práctica, el alumno observará: - Aspectos generales de la relación clínica y de los conceptos de salud y enfermedad. - Metodología asistencial. - Etiología, fisiopatología, semiología y propedéutica clínica, grandes síndromes y manifestaciones de las enfermedades, - Procedimientos diagnósticos y terapéuticos de las enfermedades más frecuentes - Exploración Funcional de los distintos aparatos y sistemas. - Utilización de las técnicas propias del Centro o Servicio - Acto quirúrgico. Control de las consecuencias de la cirugía. - Síndromes médicos y quirúrgicos.

La vivencia clínica puede completarse con la asistencia a sesiones clínicas asistenciales, sesiones de cierre de historias, de registro de casos, de mortalidad, clínico-patológicas, bibliográficas, sesiones de formación continuada específicas, u otras que el servicio tenga programadas.

Área de Laboratorios y otros Servicios Centrales

Prácticas en servicio de laboratorio clínico (bioquímica, hematología, inmunología, microbiología, anatomía patológica o farmacología) o radiodiagnóstico o medicina nuclear. En el caso de los laboratorios clínicos, el alumno rotará por los diferentes laboratorios y secciones con el objetivo de conocer: cuáles son los biomarcadores más utilizados en el diagnóstico clínico y en qué patologías o situaciones son de utilidad, las particularidades de las áreas de respuesta rápida y, por último, los criterios de interpretación de los resultados analíticos para certificar su validez. Durante la estancia el alumno asistirá a las sesiones científicas del servicio en el que se integre.

Integración en una línea de investigación

El alumno podrá integrarse en líneas y equipos de investigación para familiarizarse en los sistemas de recuperación de la información, las tareas de investigación de documentos científicos y médicos y en el manejo de las bases de datos biomédicas. Durante la estancia programada, el alumno registrará las vivencias clínicas más significativas y resumirá el contenido de las sesiones en las que ha participado. Esta documentación será entregada al final de la estancia a su tutor y constituirá la base de su evaluación.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

ELABORACIÓN DE TRABAJOS / ESTUDIO PERSONAL / LECTURA DE ARTÍCULOS / INFORMES DE INTERÉS	59	2,36	2, 7, 8, 11, 14, 20, 18, 34, 28, 40
PRÁCTICAS CLÍNICAS ASISTENCIALES (PCAh)	15	0,6	2, 7, 8, 11, 14, 20, 18, 34, 28, 40

Esta Guía describe el marco, contenidos, metodología y normas generales de la asignatura, de acuerdo con el plan de estudios vigente. La organización final de la asignatura en cuanto al número y tamaño de grupos, distribución en el calendario y fechas de exámenes, criterios específicos de evaluación y revisión de exámenes, se concretarán en cada una de las Unidades Docentes Hospitalarias UDH , que lo explicitarán a través de sus páginas web, un día programado o el primer día de clase de cada asignatura, a través de los profesores responsables de la asignatura en las UDH.

Departamento(s) responsable(s): Multidepartamental (departamentos clínicos)

Ciencias Morfológicas; Cirugía; Farmacología Terapéutica y Toxicología; Medicina; Pediatría, Obstetricia, Ginecología y Medicina Preventiva y Salud Pública; Psiquiatría y Medicina Legal; Biología Celular, Fisiología e Inmunología; Bioquímica y Biología Molecular; Genética y Microbiología

Los profesores designados como responsables de la asignatura a nivel de Facultad es el coordinador del 4º curso del grado de Medicina y en cada una de las de las UDH los coordinador del 4º curso correspondiente. Para el curso actual son los siguientes profesores:

Responsable de Facultad:

Xavier Serra Aracil

Correo electrónico: jserraa@tauli.cat; xserraa@gmail.com

Responsables UDH

UD San Pablo: Jose Guerra Ramos, jose.guerra@uab.cat

UD Vall d'Hebron: coordinador de 4º curso (pendiente de designar)

UD Hermanos Trias i Pujol: Antoni Rosell Gratacós, antoni.rosell@uab.cat

UD Taulí: Maria Assumpta Caixas Pedragós, acaixas@tauli.cat; acaixas@gmail.com

Metodología

Tipología docente: Prácticas clínicas asistenciales

El estudiante se incorpora a las actividades de un servicio o laboratorio durante una semana (5 días), 3 horas al día, para observar y/o realizar labores asistenciales, de formación o de investigación de forma supervisada. Durante la estancia registrará la actividad realizada para poder completar el puerto folio resumen de la estancia. Este resumen, conjuntamente con la opinión del tutor de la estancia programada, serán la base de la evaluación

Funcionamiento

Por alumnos de las Unidades Docentes Hospitalarias (4º curso o superior):

1. El alumno interesado debe buscar por sus propios medios un tutor (debe ser un profesor de la UAB) y un servicio del hospital médico, quirúrgico o de laboratorio donde desarrollar la actividad, que debe tener una duración mínima de 15 horas, estar fuera de horario lectivo y ser diferente a las prácticas realizadas en las asignaturas de plan de estudios.

2. El alumno entregará al tutor una propuesta de actividad (utilizar la hoja específica) donde se hará constar el contenido de la misma y su visto bueno. La solicitud cumplimentada debe entregarse a la Gestión académica y punto de información para que el responsable de asignatura en la Unidad Docente dé el visto bueno a la actividad.

3. Una vez autorizada, la Gestión Académica le hará llegar la autorización y la hoja de resumen de la actividad y de calificación.

4. A la finalización del período de estancia el alumno conseguirá la calificación de la actividad que ha llevado a cabo, con firma del profesor responsable.

5. El alumno debe llevar el documento (propuesta, resumen y calificación) a la Gestión académica y punto de información para solicitar el reconocimiento de los créditos según el procedimiento habitual.

Excepcionalmente y según criterio del profesorado responsable, los recursos disponibles y la situación sanitaria de cada momento en las diferentes Unidades Docentes, parte de los contenidos correspondientes a las lecciones teóricas, prácticas y seminarios podrán impartirse de forma presencial o virtual.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa	50%	0,5	0,02	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 20, 17, 18, 19, 21, 15, 22, 23, 24, 25, 26, 36, 32, 33, 34, 27, 28, 29, 30, 31, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44
Redacción de un informe de actividad	50%	0,5	0,02	11, 40

Durante la estancia programada, el alumno registrará las vivencias clínicas más significativas y resumirá el contenido de las sesiones en las que ha participado. Esta documentación será entregada al final de la estancia al tutor de la misma y constituirá la base de su evaluación. Los alumnos serán informados al inicio de curso del procedimiento que tendrán que seguir para entregar la documentación. El registro de actividades incluye el resumen de la vivencia clínica, de todas las tareas que ha realizado y de las sesiones en las que ha participado. El tutor responsable del alumno realizará el seguimiento diario del cumplimiento de los objetivos programados y pondrá una nota numérica del 1 al 10

Para superar la asignatura el alumno debe haber asistido al menos a un 80% de las actividades programadas, tener una evaluación positiva del tutor y superado la evaluación del documento de registro de actividades en el caso de los servicios hospitalarios.

Los estudiantes que no realicen las pruebas de evaluación serán considerados como No evaluados agotando los derechos a la matrícula de la asignatura

Bibliografía

Consultar la bibliografía específica de las guías docentes de las distintas asignaturas de los módulos de formación clínica humana, procedimientos diagnósticos y terapéuticos y medicina social, habilidades de comunicación e iniciación a la investigación.

Software

No hay software recomendado

Lista de idiomas

La información sobre los idiomas de impartición de la docencia se puede consultar en el apartado de CONTENIDOS de la guía.